

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA C.O. JONES MARITIMA S.A. MARJONES, CELEBRADA EL VEINTE Y TRES DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTE.**

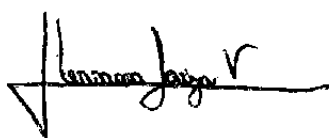
En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y tres días del mes de abril del dos mil veinte, siendo las once horas y cuarenta y cinco minutos, en la Av. Miguel H. Alcívar Mz. 208 Sl. 11- Edificio Plaza Center Piso 4 Oficina 405, se reunieron los accionistas de la compañía **C.O. JONES MARITIMA S.A. MARJONES** 1.- ProduvetSA S.A., debidamente representada por su Gerente General, señor Carlos Hernán Loaiza Zambrano, propietario de 29.999 acciones; 2.- Carlos Hernán Loaiza Zambrano, propietario de 1 acción. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una y se encuentran pagadas en su totalidad. Por disposición de la Junta General de Accionistas, preside la sesión como Accionista, el señor Carlos Hernán Loaiza Zambrano, representante de las Acciones de ProduvetSA S.A., y actúa como Secretario el Gerente General, señor Hernán Israel Loaiza Vaca, quien elabora la lista de asistentes a la Junta, comprobándose que se encuentran presentes el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que existe el quórum reglamentario. El Presidente ordena que por Secretaría se dé lectura a la **CONVOCATORIA**, cuyos Puntos del Orden del Día son los siguientes: 1. Conocer sobre el informe del Gerente General de la gestión administrativa y financiera del ejercicio económico del año 2019; 2. Conocer sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019. 3. Conocer y Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019; 4. Resolver sobre el reparto o destino de las Utilidades del Ejercicio económico del año 2019; 5. Autorizar al Representante Legal para que ejecute todas las resoluciones adoptadas en la presente Junta. Preside la sesión el señor Carlos Hernán Loaiza Zambrano, representante de las Acciones de ProduvetSA S.A., y expone lo siguiente: Los Estados Financieros han sido presentados bajo NIIF; Por lo que los señores Accionistas resuelven lo siguiente:

1. **Conocer sobre el informe del Gerente General de la gestión administrativa y financiera del ejercicio económico del año 2019;** El señor Hernán Israel Loaiza Vaca presenta su informe a los accionistas, los mismos que declaran conocer el informe de Gerente General año 2019 y por unanimidad es aprobado, en él se detalla sucesos que mejoraron el desempeño de la empresa y las mejoras para el buen de servicio durante el periodo económico.
2. **Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019;** Los accionistas declaran conocer el informe presentado por el comisario, y por unanimidad es aprobado; a la vez el presidente mociona que la Ingeniera Jessica Paola Medina González, sea ratificada con el cargo de comisario durante el ejercicio económico 2020, moción que es aprobada por unanimidad.

3. **Conocer y Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019**, La empresa C.O. JONES MARITIMA S.A. MARJONES ha presentado sus estados Financieros para ser aprobados, al 31 de diciembre del 2019, la empresa contiene un total de Activos por \$ 206.375,17; Pasivos por \$ 112.219,46 dólares; Patrimonio \$ 94.155,71 que corresponden a la actividad comercial del año 2019.
4. **Resolver sobre el reparto o destino de las Utilidades del Ejercicio económico del año 2019**; La empresa al finalizar el período 2019 presenta una Perdida de \$ 277,07.
5. **Autorizar al Representante Legal para que ejecute todas las resoluciones adoptadas en la presente Junta**: Los accionistas por unanimidad autorizan al Representante Legal para que ejecute las resoluciones adoptadas por los accionistas en la presente Junta.

Cumplido el objetivo de la presente sesión, y no habiendo otros asunto que tratar, el presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido produce la reinstalación de la junta con los mismos concurrentes que al inicio.-El presidente solicita al secretario dar lectura a la presente Acta, hecho lo cual, es sometido a considerar de la Junta, la misma que acuerda que por unanimidad aprobaría en todo su contexto, con lo cual el presidente declara concluida la presente sesión, siendo las doce horas y treinta minutos. Para constancia firma el presidente y el secretario quien certifica.

**CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES IGUAL A LA ORIGINAL DEL ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL VEINTE Y TRES DE ABRIL DEL 2020 QUE REPOSA EN LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA.**



**HERNÁN ISRAEL LOAIZA VACA  
GERENTE GENERAL-SECRETARIO**

**CARLOS HERNÁN LOAIZA ZAMBRANO  
PRODUVETSA S.A.  
ACCIONISTA**

**CARLOS HERNÁN LOAIZA ZAMBRANO  
ACCIONISTA**